

Esta propuesta fue aprobada en la Sesión del  
Gobierno de Zaragoza, de 31 de X de 2018  
I.C. de Zaragoza, a 5 de XI de 2018  
El Titular del Órgano de Apoyo al Gobierno

Fdo.: Fernando Benedicto Armengol



**Expediente nº**

**Asunto: 3ª Modificación de la Actualización para 2018 de Plan Estrategico de Subvenciones**

**AL GOBIERNO DE ZARAGOZA:**

Visto el informe de la Oficina de Estudios y Asesoramiento Económico de fecha 29 de octubre de 2018, se remite al Gobierno de Zaragoza para su consideración y aprobación, en su caso, la siguiente propuesta de

**ACUERDO.**

**PRIMERO.-** Aprobar la 3ª Modificación de la Actualización para 2018 de Plan Estrategico de Subvenciones en los siguientes términos:

- Suprimir la Línea estratégica "Otras Transferencias", eliminando la línea específica:

- CUL 3411 47900 Ayuda al Real Zaragoza. Promoción de la Ciudad 800.000 €

- Incorporar, a la Línea Estratégica 4 – Promoción del Deporte- las siguientes Líneas Específicas:

- DEP 3411 47901 Convenio Real Zaragoza. Apoyo al Deporte Base 400.000 €
- CUL 3421 77000 Convenio Real Zaragoza. Mejora en el Estadio La Romareda (plurianual 2018 -2031) 320.000 €

**SEGUNDO.-** Incorporar las modificaciones expuestas en el apartado precedente en el Plan Estratégico Municipal de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza del periodo 2016-2019. actualizado para el ejercicio 2018 .

**TERCERO.-** Dar traslado del presente acuerdo a los Servicios municipales gestores interesados , Intervención General, Servicio de Presupuestos, Coordinador General del Área de Economía y Cultura y sede electrónica municipal para su publicación.

**CUARTO.-** Conforme establece el artículo 5.7 de la Ley de Subvenciones de Aragón, modificado por la Ley 5/2017, de Integridad y Ética Pública, publicar el presente acuerdo junto al texto íntegro del Plan Estratégico incorporando las modificaciones resultantes del presente acuerdo.

**QUINTO.-** Facultar al Consejero de Economía y cultura para que realice las actuaciones procedentes en ordena la ejecución del presente acuerdo .

En la I.C. de Zaragoza, a 29 de octubre de 2018

EL COORDINADOR GENERAL DE ALCALDÍA

  
Fdo.: Iván Andrés Martínez

Esta propuesta fue aprobada en la Sesión del  
Gobierno de Zaragoza, de 31 de X de 2018  
I.C. de Zaragoza, a 5 de XI de 2018.  
El Titular del Órgano de Apoyo al Gobierno

Fdo.: Fernando Benedicto Armengol